

Recensión

Éric de Rus, (2019) *Anthropologie phénoménologique et théorie de l'éducation dans l'œuvre d'Édith Stein*, Paris, Cerf Patrimoines, 340 pgs.

Éric de Rus, conocido intelectual y poeta, ha publicado su tesis doctoral sobre el pensamiento educativo de Teresa Benedicta de la Cruz. El texto tiene dos aristas de investigación. Una es la matriz antropológica-fenomenológica de Edith Stein y la otra es su realización concreta en el ámbito de la educación. El texto está dividido en tres partes y una introducción.

La tesis fue defendida en la Universidad Paul-Valéry en Montpellier III, bajo la dirección del profesor Jean-François Lavigne y en presencia de connotados especialistas de la obra steiniana: Christof Betschart, Claudia Mariéle Wulf y Mette Lebech.

I. Introducción

El autor, desde una vertiente biográfica, sitúa la cuestión educativa dentro de un tema matriz. Este es el pensamiento de la persona humana. Sin embargo, dicha cuestión es pensada desde la vocación de la mujer. El autor ubica la temática dentro del desarrollo histórico de la Alemania de los años veinte y de la preocupación de la autora por el sentido de la labor pedagógica. Es así como la practicidad de la educación es formulada desde una preocupación metafísica, pero reflexionada antropológicamente. De allí que toda “fenomenología de la persona humana” implique una teoría educativa. En definitiva, educar significa preguntarse ¿Qué es el hombre? (p. 22) para la autora.

La antropología steiniana de suyo implica una propuesta programática, donde se encontraría la puerta de entrada a la siguiente hipótesis planteada por Éric de Rus: si la persona humana es una realidad viviente, dinámica; en el proceso mismo de su desarrollo fenomenológico -de su constitución-

se puede manifestar su esencia. La educación no sería otra cosa que la puesta en obra de un programa antropológico, pero fundado en una antropología dinámica (p. 24). Edith Stein invitaría a determinar la esencia y la estructura de la persona humana en el mismo acto educativo.

En consecuencia, la pregunta inicial: ¿Qué es el hombre? Se traslada a la interrogante: ¿Cuál debe ser el motivo de la existencia humana? Por ello, la presente investigación doctoral sale del ámbito de la interioridad humana e integra lo sobrenatural: “la experiencia de la santidad en tanto que ella representa para Edith Stein todo a la vez, es decir la posibilidad de la libertad humana y la realización fenomenológica más elevada de la esencia de la persona humana” (p. 31).

II. Primera parte: análisis fenomenológico de la estructura de la individualidad humana

El carácter antropológico de la educación exige saber qué es el hombre como pregunta fundamental. Por ello, Éric de Rus se ve en la necesidad de postular una teoría que va más allá del contexto histórico de la Alemania nazi. Edith Stein plantea “una visión global de mundo” (p. 40), de la estructura de la persona humana en el proyecto de la fenomenología husserliana. Pese a ello, los modelos imperantes no le satisfacen, pues no abordan las causas por las cuales la persona humana busca ya sea un sentido existencial de su vida o el lugar que le corresponde en el mundo. ¿Cuál es la razón de ello? el poco valor que le asignan a la personalidad individual las concepciones imperantes en la Europa de principios del siglo XX. Ni el idealismo trascendental, ni el psicologismo imperante. Más aún “el ser para la muerte” de Martín Heidegger no pueden abordar el contenido interior de la persona humana, ya que se abocan al componente comunitario como eje central de todo proceso educativo. Lo interno precede a la descripción fenomenológica. Por ello, existe una exigencia metafísica que acompaña este proceso de dilucidación.

El fundamento del mundo interior está basado en tres palabras que son fundamentales en el proceso investigativo de Edith Stein: el cuerpo, el alma y el espíritu. Cada una de ellas expresa una experiencia. Sin duda, la corporeidad implica una materialidad que no carece de relevancia en el proceso de individualidad de la persona humana; pues “el alma se expande por medio del cuerpo” (p. 81). El autor explora la polisemia de cada uno

de estos conceptos, pero sobre todo del espíritu como posibilidad de apertura del ser humano. En el fondo, cada uno de estos elementos configuran un espacio interior. Por eso, se hace necesario revisar aquellos términos ya esbozados en el libro sobre la *empatía* de Edith Stein. Estos son: sí mismo, apariencia sensible (sinnliche Erscheinung), acto de percepción (Gewahren), vida psíquica, cuerpo propio (Leib), valores, causalidad y motivación. El análisis es bastante erudito para concluir en un concepto que se repetirá continuamente: lo propio de la vida interior es su receptividad, la cual caracteriza la vida en el espíritu.

La búsqueda de sí mismo de la persona representa la posibilidad de la libertad humana, la cual no sólo significa una alternativa de conocimiento sino un camino de perfección existencial del ser finito en su dimensión unitiva con Dios. En este sentido, la educación conlleva un proceso de configuración de todas estas realidades en su dimensión interna, pero volcada a lo trascendente.

III. Segunda parte: la educación como formación fenomenal del individuo humano.

La segunda parte del texto está abocada en presentar el proceso de formación del núcleo del ser personal. La pregunta a responder es ¿cuál es el papel de la educación? Eric de Rus presenta ciertos preámbulos a este tema. Estos son: el ser humano como un ser perfectible y libre; y la dimensión relacional del ser humano. Desde estas dimensiones, son utilizadas distintas palabras para explicitar el fenómeno educativo. Estas son: aprender, formar y educar. Cada uno de estos verbos se enfoca en una arista de la persona humana: educación del espíritu (mens), formación del entendimiento (intellectus), de la cultura y de la voluntad; etc. Sin duda, la explicitación de la doctrina educativa de la autora constituye un método comprensivo del ser humano y de su teleología. En este sentido, toda postura pedagógica más que un medio es presentada como una posibilidad; ya sea en la formación del carácter, como en la configuración de la naturaleza psíquica o en la vivencia de la libertad.

Éric de Rus presenta todos los elementos comprometidos en lo que se puede llamar el proceso metafísico de la educación humana, pero sólo al final del apartado se vislumbran ciertas ideas centrales:

- a) La teoría steiniana de la educación conlleva un proceso de unificación personal.
- b) El objeto de esta teoría se centra en aquella realidad interior mediante la cual es posible pensar la unidad de la persona humana.
- c) La materia de este proceso de formación es el alma (p. 211).
- d) El proceso de formación no sólo involucra una concepción de ser humano, sino también una metafísica y por sobre todo una cosmovisión mundana.

La persona en su globalidad constituye la materia del trabajo educativo, la cual no se encuentra sola en este proceso. Existe una relación implícita con un Ser que fundamenta dicho trabajo y lo conduce a un bien mayor. El texto en este momento introduce a Dios como bisagra para hablar del “conocimiento” propio de la educación.

IV. Tercera parte: la experiencia de la santidad como fin último de la educación y posibilidad de la libertad.

La tercera parte constituye un tratado dogmático sobre el proceso educativo, el cual abandona ese nombre por el de santificación de la persona humana. El referente bibliográfico es el texto “Ser finito, Ser Eterno” de Edith Stein.

El proceso formativo es presentado como un paso del fenómeno husserliano al fundamento de la vida divina. La lectura de las páginas anteriores, logran simplificar lo estudiado en un gestor externo del proceso individual de perfección/bondad/bien. Ese actor es Dios. Por ello, la educación constituye una labor de co-creación. La teología paulina de la persona redimida al modo de Cristo, del fin último de la creación y del modelo de la misma se concentran en una definición de santidad acuñada por de Rus: “le type achevé de la personnalité pleinement épanouie”.

La originalidad del autor consiste en aunar el modelo cristológico con la configuración de la individualidad personal sin desligarse de las grandes

intuiciones de la autora. En síntesis, la educación es la posibilidad del ser humano de vivir en plenitud su dimensión interna (esencia propia), la cual se encuentra abierta a la humanidad (esencia general) y a Dios; en un despliegue de su propia libertad. De allí, que “el educar constituya un arte recreativo a partir de la substancia del alma” (p. 315).

Éric de Rus a través de un desarrollo sistemático y profundo logra dar cuenta de la relevancia de la temática educativa en el pensamiento de Edith Stein y de su vigencia para el mundo actual. Sin duda, este texto será la base para cualquier afirmación educativa en el ámbito de la pensadora germana.

Rodrigo Álvarez Gutiérrez
ralvareg@uc.cl